

La Asociación Colombiana de Facultades de Derecho – Acofade invitan al Seminario de **Actualización en Derecho Disciplinario Ley 1952 de 2019 del código disciplinario**, este 30 de mayo de 2019, de 8.00 am a 4.30 pm, en el Auditorio Gnecco Correa del Palacio de Justicia de Riohacha (Guajira), donde de la mano de **expertos en la materia y Procuradores Delegados que hicieron parte de la Comisión de Reforma al Poder Disciplinario en Colombia**, conoceremos las nuevas *disposiciones legales y aplicaciones de esta ley*, así:

DIRIGIDO A:

Servidores públicos en general, jefes de control interno, profesionales del derecho, empresarios, contadores, revisores fiscales, asesores y contratistas estatales, estudiantes y docentes de derecho.

CONFERENCISTAS:

Carlos Mario Molina Betancur (Procurador 21 Judicial II para asuntos administrativos)

William Millán Monsalve (Procurador Regional de la Guajira)

José Omar Ortiz Peralta (Procurador delegado en asuntos disciplinarios)

Alfonso Cajiao Cabrera (Procurador 21 Judicial II en derecho penal)

Arturo Ronderos Salgado (Asesor del Instituto de Estudios del Ministerio Público – IEMP)

Carlos Augusto Oviedo Arbeláez (Procurador Judicial Penal, Ex Procurador Delegado)

Precio Full: **\$ 350.000 + IVA** Servidores Públicos, Afilados Cámara de Comercio de la Guajira, Afiliados Colegio de Abogados de Riohacha y de Maicao: **\$ 250.000 + IVA** Estudiantes de Pregrado: **\$ 150.000 + IVA**.

Nota: para la aplicación de valor especial, se debe presentar soporte vigente

Incluye: Memorias, Refrigerio, Certificado de Asistencia digital

Obsequio: Libro Código Disciplinario

Forma de pago: Consignación o transferencia a la cuenta Bancaria: Cuenta Corriente Davivienda No. 472969991620 a nombre la Asociación Colombiana de Facultades de Derecho - Acofade

Informes: Acofade

Jeanneth Bernal García. Gerente Comercial y de Eventos

Cel: 3118625122 Tel: (57+1) 7441317

Correo: j.bernal@acofade.org

Actualización en Derecho Disciplinario: Ley 1952 de 2019 El Derecho disciplinario y lucha anticorrupción

jueves, 30 de mayo de 2019	
De 7:30 a 8:10 am	Registro y entrega de escarapelas
Apertura del evento	
De 8:10 a 8:40 am	Introducción y Principios rectores en el Código General Disciplinario y el Estado social de derecho Carlos Mario Molina Betancur Procurador 21 Judicial II para Asuntos Administrativos,
De 8:40 a 9:30 am	Procedimiento Ordinario Disciplinario en la Ley 952 de 2019 José Omar Ortiz Asesor de la segunda delegada para la Casación Penal
De 9:30 a 10:30 am	Las faltas disciplinarias en el nuevo Código General del Proceso disciplinario Alfonso Cajiao Cabrera 21 Procurador Judicial II en Derecho Penal
De 10:20 a 10:35 am	Preguntas
De 10:35 a 10:50 am	Receso y Refrigerio
De 10:50 a 11:50 am	Pliego de Cargos en al Código General Disciplinario – Ley 1952 de 2019. William Millán Monsalve Procurador Regional de La Guajira
De 11:50 a 12: 05 pm	Preguntas
12:05 a 14:05 pm Almuerzo Libre	
De 14:05 a 15:05 pm	Causales, agravantes y atenuantes en el nuevo Código disciplinario Arturo Ronderos Salgado Asesor del Instituto de Estudios del Ministerio Público - IEMP
De 15:05 a 16:05 pm	Prueba en el Código General Disciplinario Carlos Augusto Oviedo Procurador 159 Judicial II para Asuntos Penales
De 16:05 a 16:20 pm	Preguntas